

## RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
1103	1738	25/03/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD\_AUTENTIF.72014325-3160-2010-0200115328-14184

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley  $N^{\circ}$  15.840 de 1964 y el DFL  $N^{\circ}$  206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL  $N^{\circ}$  850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^{\circ}$  158/80 y N $^{\circ}$  19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^{\circ}$  158/80 y N $^{\circ}$  19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3160/2010

CONSIDERANDO >

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales 25/03/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 1037 de fecha 18/03/2014 14:50:10 se autorizo a INGENIERIA Y MONTAJE FERROVIAL S.A el traslado de SCOOP TH 540 desde SANTIAGO, destino COPIAPO. Que, a solicitud de INGENIERIA Y MONTAJE FERROVIAL S.A de fecha 25/03/2014 se modifica : FECHA VIGENCIA

## **RESUELVO (Exento)**

MOD	IFIOU	JESE

La Resolución D.R.V Nº 1037 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 18/03/2014 14:50:10 e Informe Técnico Nº 1738 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde 26/03/2014

Fecha hasta

28/03/2014

## **RESTRICCIONES U OBSERVACIONES**

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO 1738 ADJUNTO.

## Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

RAUL RAMIREZ GONZALEZ EFE DEFARTAMENTO DE PESAJE(S) DIRECCION DE VIA LIDA D

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

